



EXPTE Nº: CS/9900/1100841755/18/PA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de **SUMINISTRO DE COMPONENTES PARA EL SISTEMA WIFI DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.**

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas,

Licitador	Precio, sin IVA	Acuerdo Nivel de Servicio	Mejora a la formación	Mejoras al soporte de fabricante en los sistemas WLC	TOTAL
TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU, NIF :A78053147	248.800,00 € 75 puntos	10 puntos	5 puntos	10 puntos	100 puntos
ACUNTIA S.A.U, NIF :A80644081	275.571,15 € 71,13 puntos	9,67 puntos	5 puntos	10 puntos	95,80 puntos
DIMENSION DATA ESPAÑA S.L.U NIF :B62174842	278.275,83 € 70,74 puntos	10 puntos	5 puntos	10 puntos	95,74 puntos
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L, NIF :B81644387	285.361,42 € 58.12 puntos	0,56 puntos	5 puntos	10 puntos	73,68 puntos

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado **SUMINISTRO DE COMPONENTES PARA EL SISTEMA WIFI DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.**

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- **TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU**





- ACUNTIA S.A.U
- DIMENSION DATA ESPAÑA S.L.U
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L

Tercero: Adjudicar el presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: **TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.**

NIF: **A78053147.**

Precio ofertado: **[301.048,00 €, IVA incluido, (Base Imponible: 248.800,00 €, IVA 21 %: 52.248,00 €)].**

Plazo de ejecución: **Un año.**

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas¹, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presente acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

(firmado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

¹Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección sede electrónica del TACRC a efectos de reclamaciones: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

